



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

DGM-CCC-CP-2026-0005

Enmienda No.1

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE PARA SU DISTRIBUCIÓN EN DIFERENTES PUNTOS A NIVEL NACIONAL DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN (DGM).

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Migración, atendiendo a las atribuciones que pone a su cargo el Reglamento No. 47-25 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, dispone la presente enmienda con la finalidad de garantizar la participación del mayor número de oferentes posibles, proceso por Comparación de Precios No. **DGM-CCC-CP-2026-0005**:

PRIMERO: Sobre modelo del contrato cargado como anexo contiene disposiciones basadas en normativa actualmente derogada.

En lo adelante: Se anexa modelo de contrato o formulario 024 con normativa vigente

SEGUNDO: cronograma del pliego de condiciones

Que antes decía y/o contenía:

Cronograma	
	Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	18/3/2025 16:00
Presentación de aclaraciones	23/3/2025 16:00
Reunión aclaratorio	
Acto de asignación de riesgo	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	25/3/2025 11:00
Presentación de Credenciales/Oferas técnicas y Oferas Económicas	26/3/2025 16:00
Apertura de Credenciales/Oferas técnicas	27/3/2025 10:00
Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Oferas técnicas	27/3/2025 10:30
Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Oferas técnicas	27/3/2025 11:00
Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsancionable	27/3/2025 12:00
Ponderación y Evaluación de Subsanciones	30/3/2025 10:30
Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	30/3/2025 13:00
Apertura Oferta Económica	31/3/2025 10:00
Evaluación de Oferas Económicas	2/4/2025 14:00
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	2/4/2025 15:00
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	7/4/2025 15:00
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	9/4/2025 15:00
Acto de Adjudicación	16/4/2025 12:00
Notificación de Adjudicación	16/4/2025 12:30
Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	23/4/2025 12:30
Suscripción del Contrato	30/4/2025 12:30
Publicación del Contrato	30/4/2025 13:00
Plazo de validez de las ofertas	24 días



Dirección General de Migración

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/migracion/v/f01169e3-a8d1-48ad-886d-60bf540d2916>



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
DGM-CCC-CP-2026-0005

En lo adelante: se unifica los criterios a fin de eliminar la discrepancia. Se agrega el cronograma del portal en el pliego de condiciones.

Configuraciones del procedimiento

INFORMACION

ronograma

	Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Publicación del aviso de convocatoria	5 días de tiempo transcurrido (18/3/2026 17:50:04(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Presentación de aclaraciones	17 horas de tiempo transcurrido (23/3/2026 17:50:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Reunión aclaratoria	
Acto de asignación de riesgo	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	1 día para terminar (25/3/2026 12:50:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Presentación de Credenciales/Oferas técnicas y Oferas Económicas	2 días para terminar (26/3/2026 17:50:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Apertura de Credenciales/Oferas técnicas	2 días para terminar (27/3/2026 10:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Oferas técnicas	2 días para terminar (27/3/2026 10:30:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Oferas técnicas	2 días para terminar (27/3/2026 11:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	3 días para terminar (27/3/2026 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	5 días para terminar (30/3/2026 10:30:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	6 días para terminar (30/3/2026 13:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Apertura Oferta Económica	6 días para terminar (31/3/2026 10:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Evaluación de Oferas Económicas	9 días para terminar (2/4/2026 14:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	9 días para terminar (2/4/2026 15:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	14 días para terminar (7/4/2026 15:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	18 días para terminar (9/4/2026 15:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Acto de Adjudicación	23 días para terminar (10/4/2026 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Notificación de Adjudicación	23 días para terminar (10/4/2026 12:30:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	30 días para terminar (23/4/2026 12:30:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Suscripción del Contrato	30/4/2026 12:30:00 ((UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Publicación del Contrato	30/4/2026 13:00:00 ((UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Plazo de validez de las ofertas	24 Días

TERCERO: Sobre la convocatoria ausencia de la convocatoria en el presente procedimiento de contratación.

En lo adelante: Se agrega anexa la convocatoria como parte de los documentos del proceso.



Dirección General de Migración

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/migracion/v/f01169e3-a8d1-48ad-886d-60bf540d2916>



CUARTO: sobre la subcontratación numeral 3.13 pág. 26

Que antes decía:

El(la) contratista podrá subcontratar la ejecución de hasta el 45% del monto de las tareas comprendidas en este pliego de condiciones, con la previa y expresa autorización de la institución contratante de acuerdo con el artículo 152 de la Ley núm. 47-25 y sus modificaciones.

El (la) oferente, al momento de presentar su oferta, debe indicar los bienes que subcontrataría y las personas físicas o empresas que ejecutarían cada una de ellas, quienes no podrán estar en el régimen de inhabilidades previsto en el artículo 15 de la Ley y sus modificaciones; en el entendido, que el(la) contratista será solidariamente responsable de todos los actos, comisiones, defectos, negligencias, descuidos o incumplimientos de los(as) subcontratistas, de sus empleados(as) o trabajadores(as).

En lo adelante dirá:

El porcentaje de subcontratación permitido podrá alcanzar hasta el cincuenta por ciento (50%), de manera especial, cuando las empresas subcontratadas sean Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

QUINTO: Sobre la sección II: Recepción, Apertura, Evaluación y Adjudicación numeral 2.1

Que antes decía: Las ofertas podrán ser recibidas desde el día de publicada la convocatoria en el SECP (18-03-2026) hasta las 15:20 PM del 26 de marzo del 2026.

En lo adelante dirá:

Las ofertas podrán ser recibidas desde el día de publicada la convocatoria en el SECP (18-03-2026) hasta las 17:59:04 PM del 26 de marzo del 2026.

Nota: las modificaciones realizadas en el presente pliego de condiciones están resaltadas en azul para que los Oferentes/Proponentes interesados en participar en el proceso puedan identificar las modificaciones lo más rápido posible.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

DGM-CCC-CP-2026-0005

No haciendo otras modificaciones al pliego de condicione anexo anteriormente mencionada, se expide la presente **ENMIENDA** en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, el día veinticinco (25) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, DGM

Yael Rodríguez Rojas
Coronel Contadora, FARD
Miembro.

Minellys Segura Medrano
Miembro.

Héctor de Jesús Ovalle Hernández
Coronel, ERD.
Miembro.

Luis R. Caraballo Castillo
Miembro/Asesor Legal.

Sonny A. Castro Garcia de Santana,
Presidente.

